

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 003438

QUINTERO, 08 SET. 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Arts. 5° letra g y 65° letra f;
2. Los dispuesto en la Ley N° 19.862, en el Decreto Supremo N° 375 de Hacienda;
3. El Decreto Alcaldicio N° 1.100 del 11.06.2004, que aprueba la Ordenanza Municipal, sobre otorgamiento de Subvenciones y Registro Municipal de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos;
4. La solicitud del Club de Huasos El Progreso, comuna de Quintero, de fecha 26.08.2015.-.
5. El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal adoptado en la Sesión Ordinaria N° 100 de fecha 01.09.2015 que concede subvención municipal al Club de Huasos El Progreso, comuna de Quintero;
6. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1. Dispóngase la entrega de Subvención Municipal a:

Nombre : Club de Huasos El Progreso, comuna de Quintero

Rut de la Institución : 65.231.780-4.

Representante legal : Marcelino Antonio Cortes Lemus

Rut Representante Legal : XXXXXXXXXX

Registro Entidades Receptoras de Transferencias : 04.09.2015.

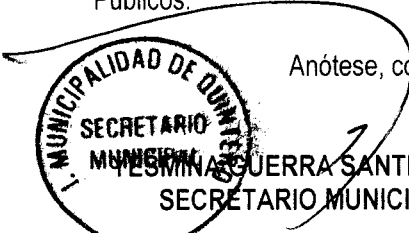
Monto Aprobado : \$100.000.- (Cien mil pesos pesos)

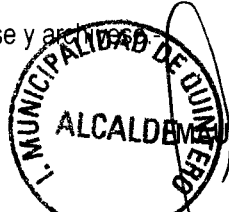
Objetivo de la Subvención : Para financiar costos de traslado de caballos que participarán en el Desfile a las Glorias del Ejercito que se realizará en septiembre de 2015.

Fecha Límite de la Rendición : 30.09.3015.-

2. Se deja constancia que la citada organización tiene la obligación de rendir cuenta documentada de los gastos efectuados, según lo establecido en el Artículo 8° de la Ordenanza Municipal sobre otorgamiento de Subvenciones y Registro Municipal de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE

Mantagua, Quintero,
Valparaíso

agosto 18, 2015

Don Mauricio Carrasco Pardo
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Quintero.
Junto con su honorable Consejo Municipal

Estimado Mauricio Carrasco Pardo, Alcalde. E Ilustre Consejo municipal de Quintero:

Por medio de la presente carta, el Club de Huaso el Progreso de Quintero. Tiene la honra de dirigirse a usted y al consejo municipal, con el objetivo de ver la posibilidad de conseguir una ayuda monetaria, con el fin de poder participar en el desfile que se realizara en las fiestas patrias. El monto que humildemente le solicitamos es de \$200.000. La cual se empleara en el arriendo de un camión para poder transportar los caballos de los asistentes de la zona de mantagua y santa Julia. Para así poder asistir como todos los años a este gran homenaje, bajo el mejor de los escenarios y demos a conocer nuestro patrimonio cultural.

Atentamente se despide

Directiva del Club de Huaso El Progreso




Marcelino Cortez Lemus

Run: 8.013.246-8

Presidente


Leonardo Aguirre Bustamante

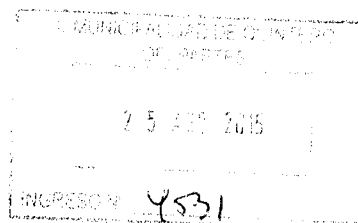
Run: 18.383.585-3

Secretario


Felipe Battaglia Aljaro

Run: 10.677.460-9

Tesorero



26 AGO. 2015